

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17870** *AYUDAS PARA LA VISIÓN SUBNORMAL, S.A.*

Convocatoria de Junta General de Accionistas

El Administrador único de la mercantil Ayudas para la Visión Subnormal, S.A., conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en cumplimiento de lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta General, que se celebrará en Madrid, en primera convocatoria, el 16 de julio de 2012, a las diez horas, en el domicilio social sito en Ponzano, 25, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria y estado de cambios en el patrimonio neto) correspondientes al ejercicio 2011, así como la propuesta de aplicación del resultado, formuladas por el Órgano de Administración.

Segundo.- Modificación del Órgano de Administración de Administrador único a dos Administradores solidarios.- Modificación de los artículos 17 y 19 de los Estatutos Sociales.- Cese del Administrador único.- Nombramiento de los dos Administradores solidarios.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.

Cuarto.- Aprobación de la relación de prestación de servicios y/o laboral.

Quinto.- Aprobación de percepciones recibidas en 2011.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 28 de mayo de 2012.- El Administrador único, don Ángel Barañano García.

ID: A120040884-1